

¿ES LA EDUCACIÓN UN INSUMO SUSTENTABLE?

Martha Gómez Cordero

Introducción

En tiempos de globalización de la economía mundial es cada vez más pertinente examinar las implicaciones que tales cambios tienen en las necesidades y demandas de la educación de todos los países, en la distribución de la riqueza y de la pobreza que estos reajustes producen inevitablemente, en especial en los países en desarrollo. Se habla de que en estos tiempos recientes y en mucho mayor grado en los tiempos por venir, la educación se constituye en un componente importante para el desarrollo de las economías desposeídas de América Latina. Históricamente, los saltos cuantitativos y cualitativos de la educación costarricense, por ejemplo, han estado vertebrados en las circunstancias de bonanza y penuria de las arcas estatales y no solamente porque se asigna un porcentaje del presupuesto nacional a la educación. Se da también el nexo de que para el desarrollo agrario, industrial o de comercio, la ideología imperante recurra al aparato educativo con el fin de producir el insumo intangible del personal calificado para ese desarrollo económico. Ejemplo muy claro y relativamente reciente fue el impulso al desarrollo industrial de



los años setenta. En esa época, en que el Estado como gran beneficiario del empleo público empezaba a hacer aguas, la industria demandó de nuestro sistema educativo, profesionales y técnicos para el sector privado, químicos, tecnólogos de

alimentos y de productos agroindustriales y farmacéuticos. La transformación de la educación superior ha sido señera en los golpes de timón económicos, muchos de ellos provenientes de las economías desarrolladas e impuestas a golpe, otras adaptadas con el esfuerzo de nuestros investigadores académicos y todas ellas inevitables.

Propongo aquí como idea unificadora que el desafío de la educación en un mundo globalizado debe pasar necesariamente por una visión académica que contemple el desarrollo social de las grandes masas desposeídas de la América Latina, y asumo como hilo conector, la labor de primera línea e impostergable del docente universitario en este complicado contexto en que tantos paradigmas han sido superados.

De la economía a la educación

Dentro de la globalización fragmentada, el primer desafío que enfrentan los países en desarrollo es la competitividad. Participar en los mercados internacionales es ahora más difícil porque los proteccionismos y los aranceles están echados como reglas de juego internacional para los países en desarrollo

mediante la Organización Mundial del Comercio y las grandes corporaciones transnacionales. Por esto tendrán que ser las políticas nacionales en el desarrollo de las ciencias y las tecnologías las que eleven los niveles de competitividad de los países más pobres en una sociedad basada en el conocimiento. El desarrollo educativo tendrá que ser el motor que reivindique las oportunidades producidas en este lado del mundo y esto nos lleva a la competencia educativa en el nivel mundial. Sea que podamos participar en el comercio internacional de la globalización con el desarrollo técnico, con la penetración de la educación técnica como aliada, para lo que se requiere inventar o tamizar las formas de hacer las cosas que nos vienen de afuera, y cuáles medidas tomadas por los países avanzados pueden ser utilizadas para ponerlas en práctica en nuestros medios.

Plantea la CEPAL en su plan de 1990, "Transformación productiva con equidad" (TPE), que ya no es posible el desarrollo económico sin el desarrollo social. Quedan también atrás las perspectivas desarrollistas de los años sesenta que apelaron a la redistribución de los ingresos como componente de justicia social y en las que tan ampliamente fracasaron. En la época actual, tanto en los países desarrollados como en aquellos en proceso de desarrollo, la distribución de la riqueza muestra cifras alarmantes no solo en la brecha entre los países desarrollados y en desarrollo sino que, aun en los desarrollados, se está produciendo la bonanza económica por concentración, con sacrificio de las clases trabajadoras, con desempleo. Esto debido a que las reglas de comercio

internacional no tienen nada que ver con la solidaridad porque están en manos de las grandes corporaciones y no en los gobiernos de turno. Un ejemplo para ilustrar basta. Recientemente, las acciones de la empresa de traslado internacional de dinero Western Union, enfrentaron un descenso de 2 puntos. Con el despido de 400 empleados a lo largo del mundo, incluyendo algunos costarricenses, las acciones se recuperaron en dos días. Casos como este se repiten casi cada semana en las bolsas de valores de todo el planeta. El bienestar social es una función del Estado, mientras que el crecimiento comercial es un proceso privado. Si antes de la globalización esto se vislumbraba, en estos días y en los días por venir ya es totalmente evidente.

En esta misma línea, la Organización de las Naciones Unidas, por medio del PNUD (1994), reporta la fragmentación social que está produciendo la globalización en cuanto a que los beneficios de la economía mundial se están concentrando cada vez más en manos de unos pocos y cita que en estas políticas de modernización de la economía en los países industrializados, los ricos ganan seis veces más que los pobres y en los países asiáticos siete veces más. En América Latina, la concentración del capital con incremento de la pobreza se refleja en cifras como que los ingresos del 20% de los más ricos son 19 veces mayores que el ingreso del 20% más pobre. Esta situación se agrava cuando las decisiones se toman sin globalizar las oportunidades como lo analiza Sonia Marta Mora, quien dice que los foros globalizados, en el contexto internacional tienden a:

No reconocer que las oportunidades y la solidaridad son una necesidad precisamente sobre la base de la diferencia, de la pluralidad de la diversidad... que permita que todos estén con igual derecho como se supone que tenemos igual dignidad... donde se garantice que la riqueza no sólo se produce, sino que también se distribuye, porque en el mundo las brechas se ensanchan... donde no se garantiza la protección de los más débiles, no se tiene en cuenta la diversidad en las oportunidades de desarrollo (p. 16).

Desde esta perspectiva se hace evidente que el nuevo orden excluye a los mismos a quienes les manda compromiso.

Precisamente en esta dirección, la propuesta de la CEPAL de 1990 ofrece la alternativa a este neoliberalismo a ultranza, cuando propone un plan producido aquí en la región, cuyo eje articulador sea el progreso técnico para mejorar el nivel de vida, que tiene la equidad como centro, y en el que se sitúa al régimen democrático como fundamental. Dice el plan que el desarrollo de las masas socialmente desposeídas no debe ser el resultado de una acción, sino una condición *sine qua non* para el desarrollo económico. La propuesta, desde luego, tiene como centro la educación en cuanto ciencia y tecnología integradas con las culturas locales, estableciendo así una nueva visión de bienestar y calidad de vida. La revalorización de los sectores populares como poseedores de conocimiento, como beneficiarios del

proceso sostenible educativo espera ser adoptada por la universidad latinoamericana como forma de responder a las necesidades de la sociedad actual más equitativa.

La educación, la universidad y el docente

Al igual que se esboza en la introducción, la nueva universidad en los años de globalización, desde 1990 en adelante, también debe articular su eficiencia a las demandas del sector productivo, según lo ven los expertos de CEPAL. Desde muy temprano en el despegue de nuestra economía, esta articulación de la educación como eje de desarrollo de la economía se refleja en las muchas medidas tomadas a través de nuestra historia republicana. En su análisis histórico, Astrid Fischel, ex Ministra de Educación, decía en 1986:

Pieza fundamental del sistema social costarricense, pero pieza al fin, la educación no puede emprender un proceso de reconfiguración profunda de manera autónoma, por cuanto está simbióticamente identificada con el resto de la instancia estatal (p. 25).

El concepto de la educación como motor de la economía desde y para los sectores productivos, sin embargo no ha estado ajeno a las necesidades que en su propuesta la CEPAL reinventa para estas nuevas épocas de organización mundial. Desde sus inicios, la Universidad de Costa Rica ha asumido el reto de la educación costarricense de ser motor de desarrollo social. Esta idea central aparece desde los inicios de la gestión de esta Universidad como

se establece en su Estatuto Orgánico, que en su artículo 3 señala:

Artículo 3: El propósito de la Universidad Nacional de Costa Rica es obtener las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una verdadera justicia social, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo.

Si bien esta conceptualización de la educación y del deber de la universidad han estado siempre presentes en el imaginario colectivo nacional, lo que resulta novedoso en el nuevo panorama globalizado es la convicción ineludible de que la universidad debe estar más comprometida con la equidad, ser más efectiva, a través del mejoramiento de sus sistemas de información y comunicación, actualización de sus currículos, la necesidad de incorporar sistemas de gestión, estudiar los cambios legales, y de llevar adelante procesos de evaluación, de acreditación y de eficiencia mediante la rendición de cuentas. Aunque existen bastantes desacuerdos sobre cómo implementar los fondos para los procesos de evaluación, la revisión de los contenidos de las disciplinas y la capacitación docente son aspectos medulares que no están siendo objeto de suficiente preocupación en los foros de discusión del tema de modernización de la educación.

Si manejamos la idea de que la equidad es condición y no resultado del desarrollo económico, la universidad no debería pensar en la

revisión de las disciplinas para el desarrollo económico sino para el desarrollo social, en primer lugar, y a partir del desarrollo técnico. Es imperativo tener muy claro quiénes serán nuestros clientes —estudiantes— y cómo se puede hacer un cambio cualitativo en sus vidas, para que se integren a la economía con algún grado de éxito y bienestar. En un estado de cosas como este, se debería pensar en revalorar las profesiones que ofrecen bienestar humano, como por ejemplo la atención de discapacidades, de ancianos, de la salud en general, a diferencia de lo que ha sucedido hasta ahora, en que se valoran mucho más las profesiones productoras de ganancias materiales. Y la universidad tiene una posición inevitable en este proceso de formación:

En relación con el servicio educativo, la universidad tiene una responsabilidad doblemente importante en cuanto a su función de “formadora de formadores” con los sectores que están siendo marginados de una educación de calidad en los niveles que anteceden a la educación superior (García, p. 51).

Efectivamente, la educación superior tiene dentro de su rango de acción no solo la formación de profesionales liberales, sino una que en Costa Rica en el discurso oficial se maneja como imposterizable. Me refiero a la formación de maestros y profesores. ¿Cómo podemos los universitarios lamentar la calidad de la educación preuniversitaria de nuestros estudiantes, si son nuestras mismas instituciones de enseñanza superior donde se están formando gran parte de los profesionales de

la educación? La función formadora de formadores en la universidad y el producto de esa labor se nos revierte en forma directa en los alumnos que vienen a iniciar su educación superior aquí. Por esto, creo que el espacio social de la profesión y el espacio del desarrollo social se tocan en puntos muy directos y no podemos teorizar sin hacer un examen igualmente directo de lo que los docentes individualmente y en los foros, las reuniones y asambleas estamos haciendo o deberíamos estar haciendo y discutiendo con todo interés.

Como docentes, a veces nos perdemos en las marañas burocráticas y legales que nos hacen tropezar y nos desaniman. Me parece oportuno aquí mencionar que siempre el docente tiene un espacio, y que puede y debe asumir esos espacios para martillar en esa necesidad de democratizar nuestras casas de enseñanza y contribuir a los debates importantes. Esta actitud también debe comprometer al docente con la apertura de espacios para la investigación y la acción social, no como pretexto para evadir la enseñanza, sino como un compromiso con el país y más cotidianamente con nuestros estudiantes. María Eugenia Venegas, en referencia a los formadores de docentes universitarios, pero válido para todo docente, apunta que es

Un reto para quienes enfrenten la formación de personal universitario: un cambio de perspectiva que lleve a gestar una docencia que sea principalmente docencia a partir de la investigación... que haga de (su) curso un espacio para circular el conoci-

miento producido y generar nuevo conocimiento (Cap. IV, p. 10).

A este punto quería llegar a partir del análisis de las condiciones y cambios relacionados con la globalización en cuanto a la educación. Existen definitivamente un espacio y un deber ser es este proceso que en el nivel mundial se maneja como inmenso e imposible de afectar desde el trabajo individual y que, sin embargo, es posible realizar.

Hace García Guadilla un comentario que parece obvio, pero que más que frecuentemente se malentiende en estos países de inequidad:

La pobreza no solo es económica, la pobreza —gran parte de las veces— es carencia, incapacidad de resolver problemas, incapacidad de entender el mundo.

Y agrega,

Una educación básica de calidad implica aprovechar los talentos de toda la población en función de sus propias necesidades; y en función de toda la sociedad, si esos talentos logran ser desarrollados y se les otorga la oportunidad de llegar a los niveles educativos que su vocación y capacidad les permita (p. 51).

Pensando, por ejemplo, en el efecto multiplicador de formar buenos maestros para primaria, no queda otra opción que buscar la excelencia, como oferta académica y como ejemplo para quienes confían en nuestras capacidades.

Proponemos entonces, por último, que es deseable en este momento histórico la integración nacional, regional e internacional no solo en ciencia y tecnología sino en todos los quehaceres y saberes que tienen que ver con el bienestar humano de todos los grupos sociales, para poder desarrollar tecnologías propias y nuevos conocimientos que fortalezcan todos los estratos sociales. Se deben procurar las relaciones intra e interuniversitarias para potenciar los recursos y satisfacer las necesidades básicas conjuntamente.

Conclusión

La armonización de lo económico y de lo social es imposterizable en momentos de fuertes cambios económicos para nuestros países, con la conciencia de que esto no se va a producir como consecuencia del desarrollo económico solamente. Se requieren nuevas estrategias porque el desarrollo económico producto del “neoliberalismo corporativo actual” no significa, ahora menos que nunca, que el crecimiento económico produzca un desarrollo social. Esto no es efectivo ni siquiera dentro de los países desarrollados. La propuesta de la CEPAL de 1994 plantea una valoración del conocimiento, el valor agregado del desarrollo técnico, como moneda de cambio para el desarrollo de las masas empobrecidas de nuestra América. Este es un insumo sostenible que se requiere valorar como elemento de cambio social. La universidad tiene una responsabilidad inherente que debe aplicar para la producción de conocimiento mediante la investigación y de la acción social. Tiene nuestra universidad el inaplazable deber de

volverse eficiente, innovadora, para responder a las necesidades propias e importadas por la globalización. Deben la universidad y los cursos someterse a procesos de evaluación, revisión de los contenidos de las carreras, de los procesos y de la legislación. En este espacio, pienso que se comienza a visualizar lo que el docente comprometido puede dar como su contribución real a mover las ruedas del cambio, tal vez leve y persistentemente, tal vez con energía y decisión, pero no puede un docente universitario sentirse satisfecho si no hace un esfuerzo para lograr el mejoramiento de la institución en la que trabaja, expandir el rango de lo posible, tal vez no por un buen salario, sino porque le agrada su contribución a una institución que debe ser de primera línea y que le permite todavía disenter, y sobre todo que le acerca a un elemento tan valioso como es la oportunidad de contribuir al desarrollo de la juventud costarricense, mucha de la cual pertenece a los grupos más desposeídos de este país.

BIBLIOGRAFÍA

CEPAL. *Transformación productiva con equidad*. 1990.

Fischel, Astrid. *Seminario Costa Rica en el mundo frente al año 2000. Desafíos y Opciones: "Reforma Educativa en Costa Rica"*, mayo 1986.

García Guadilla, Carmen. "Del casillero vacío al escenario socialmente sostenible", n.s.l.

Mora Escalante, Sonia Marta. "Los desafíos de la universidad pública" en *Reflexiones sobre la Universidad Pública costarricense del siglo XXI*. San José: Universidad de Costa Rica, Consejo Universitario, mayo 2003.

Salas, Eugenia. *Nacionalismo o Capitalismo: El nuevo orden económico mundial*. Ensayo para el Curso Economía Internacional. San José: Fundepos-UCR, 2001, inédito.

Universidad de Costa Rica. *Estatuto Orgánico*, 1992.

Venegas, María Eugenia. *La labor docente en las Ciencias Básicas de la Universidad de Costa Rica*. Tesis para optar a la Maestría en Ciencias, Universidad de Costa Rica, 1986.

